



**ACTA N° 003- AS N°034-2023-DIRIS-LE-I**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

En la ciudad de Lima, el distrito de El Agustino, a los 04 días del mes de marzo del año 2024, en el local de la sala de reuniones de Administración, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°003-2024-DA-DIRIS LE/MINSA, y a través del documento INFORME N°D000014-2024-OABST-DIRIS LE, emitido por el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC), pone en conocimiento la pérdida de la BUENA PRO del proveedor VALOR INDUSTRIAL EIRL, al no presentar dentro del plazo correspondiente los documentos para el perfeccionamiento del contrato, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 141 donde se señala lo siguiente:

141.3. *Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. En tal supuesto, una vez transcurrido el plazo de consentimiento de la pérdida de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes, requiere al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1.*

En consecuencia, y de acuerdo al documento ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS - ACTA N° 001-AS N°034-2023-DIRIS-LE-I, se procede a declarar la BUENA PRO del AS N°034-2023-DIRIS-LE-I, al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación, por lo que, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD suscribir el Acta de Otorgamiento de Buena Pro del Procedimiento de Selección AS N°034-2023-DIRIS-LE-I, CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS DE LA DIRIS LIMA ESTE, el mismo que detalla el siguiente resultado:

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Nº ITEM	POSTOR	PRESENTACION DE OFERTAS	EVALUACION DE OFERTAS	CALIFICACION DE OFERTAS	MONTO ADJUDICADO	ORDEN DE PRELACION	ESTADO
1	TEAM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	ADMITIDA	SI CUMPLE	CALIFICA	S/ 265,880.00	2	ADJUDICADO

**REGISTRAR** en el SEACE los resultados del presente procedimiento, de conformidad al artículo 66° del RLCE.

Finalmente, se procedió a dar lectura a la presente acta, la misma que fue revisada y aprobada sin observación alguna, procediendo a firmar los suscritos al pie del presente, en señal de conformidad.

  
DANIÉL CESAR GUERRA TUDELA  
Primer Miembro

  
ALEJANDRO TRUJILLO GARCIA  
Segundo Miembro Titular

  
JHONY PABLO PABLO  
Presidente Titular